

## **INFORME DE COMISARIO**

*Señores miembros de la Junta General de Accionistas de:*

**BRAT & ASOCIADOS S.A.**

*He recibido el Balance General adjunto de BRAT & ASOCIADOS S.A. al 31 de diciembre del 2019.*

*Estos estados financieros son responsabilidad de la administración de la compañía. Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros basado en mi revisión.*

- *En mi opinión, los administradores de BRAT & ASOCIADOS S.A han cumplido razonablemente con las normas legales, estatutarias y reglamentarias vigentes, así como aquellas resoluciones dictadas por la Junta General de Accionistas de la compañía.*
- *Mi revisión fue realizada de acuerdo con las normas de general aceptación. Estas normas requieren que la revisión sea diseñada y realizada para obtener la razonabilidad de que si los estados financieros poseen errores de carácter significativo.*

*En mi opinión, los estados financieros están acordes a los registros contables y presentan razonablemente la posición financiera de BRAT & ASOCIADOS S.A al 31 de diciembre del 2019, de conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador y con las normas tributarias vigentes.*

Atentamente,



**C.P.A. Bertha Villarreal Amador, M.B.A.**  
**COMISIARIO**  
**C.I. 0917261364**  
**REG: 8491**